

Bogotá, D.C., 25 de junio de 2018.

Señores ICFES

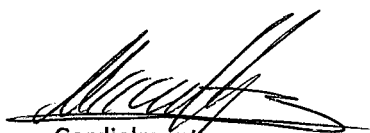
Radicación de cuenta de cobro contrato No. 279 de 2018.

2018 2000475102A  
2018 2000475092 F

En atención a la comunicación interna recibida el 20 de mayo de 2016 y según Radicado No. 20162300008863, relacionada con la radicación de cuentas de cobro, atentamente hago entrega de los siguientes soportes, correspondientes a mi contrato No. 279 de 2018:

Grupo de documentos dirigidos a la subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales que incluyan:

- G3-FT001 - Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado
- G3-FT004 Formato Ejecución Contractual
- Copia de la cuenta de cobro o factura según aplique
- Copia comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Certificación tributaria
- Certificación bancaria (solo para el primer pago)



Cordialmente,

Nicolas Sanchez Barrera

C.C. 1.020.783.455

	<b>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO</b>		<b>Código: G3-FT001</b>
	<b>Versión: 002</b>		

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:  
jun-2018

<b>Contrato No:</b>	279	<b>Fecha de contrato:</b>	23/01/2018	<b>Nombre Contratista de:</b>	<b>NICOLÁS SÁNCHEZ BARRERA</b>
<b>No. de factura o documento equivalente:</b>	5	<b>Contrato con adición (marque con una X)</b>	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	<b>NIT / C.C contratista:</b>	<b>1.020.783.455</b>
<b>Comprobante de ingreso a almacén N°:</b>	NA	<b>Pago número:</b>	5	<b>Periodo a pagar:</b>	DE: 1/06/2018 A: 30/06/2018

**DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS\*** (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

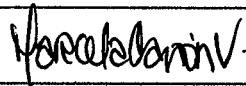
**\*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

En cumplimiento de sus compromisos contractuales, el contratista hace entrega del informe que contiene la lista de tareas y actividades relacionadas con el contrato y que fueron realizadas durante el periodo descrito en este documento.

**ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:**

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAT01	Dirección de Tecnología e Información	6.000.000
<b>Tipo de moneda</b>	<b>Pesos colombianos</b>	<b>Total (valor a Pagar) 6.000.000</b>

<b>NOMBRE DEL SUPERVISOR:</b>	<b>MARCELA CAÑÓN VARGAS</b>
<b>FIRMA:</b>	
<b>CARGO:</b>	<b>SUBDIRECTORA DE DESARROLLO DE APLICACIONES</b>



**FORMA DE PAGO:** De conformidad con lo establecido por la cláusula **OCTAVA** del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: **"EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato en once (11) pagos mensuales por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)..."**



**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor									
1	26/02/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 1	\$6.000.000									
2	26/03/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 2	\$6.000.000									
3	25/04/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 3	\$6.000.000									
4	25/05/2018	"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad." – Pago 4	\$6.000.000									
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
					X							
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24





	<p>Obligación: 10. Apoyar en la parametrización de los documentos con la lista y el detalle de los requerimientos arquitectónicos para los dominios de estrategia y gobierno definidos en el marco de referencia de arquitectura TI en la herramienta de Arquitectura Empresarial definida por el ICFES</p>	
6	<p>Actividad: Parametrización de Atributos para almacenar la información de logs de los sistemas de información y elementos de infraestructura en SmartEA Evidencia: Atributos parametrizados en la herramienta de AE URL Evidencia: icfes.smart360.biz</p>	100%
7	<p>Obligación: 10. Apoyar en la parametrización de los documentos con la lista y el detalle de los requerimientos arquitectónicos para los dominios de estrategia y gobierno definidos en el marco de referencia de arquitectura TI en la herramienta de Arquitectura Empresarial definida por el ICFES Actividad: Parametrización de Atributos para almacenar los datos necesarios para la migración a IPV6 en Sistemas de Información y Servicios Tecnológicos Evidencia: Atributos parametrizados en la herramienta de AE URL Evidencia: icfes.smart360.biz</p>	100%
8	<p>Obligación: 9. Seguir la metodología de proyectos definida por el ICFES para iniciativas de este tipo Actividad: Participación en el comité de AE del 6 de Junio de 2018 Evidencia: Acta de la Reunión URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
9	<p>Obligación: 14. Apoyar en la definición y actualización de los procesos del área de Tecnología e Información de acuerdo con los dominios de Gobierno de TI del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial Actividad: Revisión del procedimiento AS-IS de Desarrollo de Software con proveedores para herramienta de desarrollo Ágil Evidencia: Procedimiento AS-IS URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
10	<p>Obligación: 12. Apoyar en la construcción de los artefactos definidos para la situación objetivo (estado deseado y objetivo de la Dirección de tecnología e Información enmarcada dentro del lineamiento de Arquitectura Empresarial Actividad: Construcción del borrador de la estructura funcional de la subdirección de Información Evidencia: Estructura Funcional URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
11	<p>Obligación: 12. Apoyar en la construcción de los artefactos definidos para la situación objetivo (estado deseado y objetivo de la Dirección de tecnología e Información enmarcada dentro del lineamiento de Arquitectura Empresarial Actividad: Construcción del borrador de la estructura funcional de la subdirección de desarrollo de aplicaciones Evidencia: Estructura Funcional URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%

 	<b>INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL</b>	Código: G3-FT004
		Versión: 2

12	<p>Obligación: 13. Apoyar en la realización de reportes de estado del proyecto de implementación del marco de referencia Arquitectura TI Colombia de acuerdo a las visualizaciones presentadas por la herramienta parametrizada</p> <p>Actividad: Actualización de la herramienta de proyectos Planview y seguimiento al proyecto para generar los reportes del proyecto</p> <p>Evidencia: Reportes del Proyecto</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
13	<p>Obligación: 15. Presentar un informe de ejecución del contrato de manera mensual y los demás que le sean solicitados</p> <p>Actividad: Se elaboró el informe de ejecución mensual</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
14	<p>Obligación: 16. Presentar oportunamente las facturas para los pagos e informes que le sean requeridos</p> <p>Actividad: Se elaboró la cuenta de cobro para radicarla el día 25</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
15	<p>Obligación: 17. Preparar y presentar un informe detallado sobre la ejecución del objeto del presente contrato al finalizar el mismo y los demás que le sean solicitados por el supervisor respecto de la ejecución de las obligaciones del mismo</p> <p>Actividad: No se ha finalizado el contrato</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
16	<p>Obligación: 18. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten y tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias.</p> <p>Actividad: No se ha accedido a peticiones o amenazas</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
17	<p>Obligación: 19. Mantener en forma confidenciales, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminaciones ni por la declaratoria de caducidad de la orden de servicios</p> <p>Actividad: No se ha divulgado información con terceros</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%
18	<p>Obligación: 20. Realizar la afiliación al sistema de seguridad social integral u efectuar oportuna y debidamente los pagos</p> <p>Actividad: Se hizo el pago de seguridad social del mes de abril</p> <p>Evidencia: No Aplica</p> <p>URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$\2018\Pago5\Evidencias</p>	100%

19	Obligación: 21. Cumplir con el código de ética y valor adoptado por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013	100%
	Actividad: Se cumplió con el código de ética Evidencia: No Aplica URL Evidencia: \\ICFESSERV5\nsanchez@contratista.icfes.gov.co\$2018\Pago5\Evidencias	

**5. PRODUCTOS ENTREGADOS** (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--

**6. CONSTANCIAS**

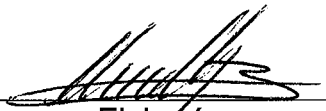
El supervisor o interventor **MARCELA CAÑÓN VARGAS** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.


**MARCELA CAÑÓN VARGAS**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

**7. OBSERVACIONES**

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (junio) de (2018)

  
 Elaboró  
 Nicolás Sánchez Barrera

  
 Revisó  
 Diana Angelica Cruz Ortega

  
 Aprobó  
 Marcela Cañón Vargas

**CUENTA DE COBRO**

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACION - ICFES  
DEBE A:**

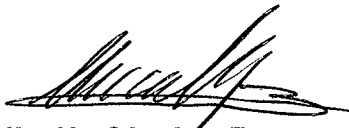
**NICOLÁS SÁNCHEZ BARRERA  
C.C. No. 1.020.783.455 de Bogotá  
Régimen Simplificado**

**LA SUMA DE: \$ 6.000.000 Seis millones de pesos M/CTE**

**POR CONCEPTO DE:** *"Prestar los servicios profesionales para continuar con el análisis, definición e implementación de la Arquitectura Empresarial del ICFES basado en el Marco de Referencia de Arquitectura TI Colombia, así como apoyar la implementación y actualización de la herramienta SmartEA para la gestión de la Arquitectura Empresarial de la entidad."*, según el contrato de prestación de servicios No. 279 de 23/01/2018. Pago N° 5.

**DATOS PARA CONSIGNACIÓN:**

**Banco:** Banco Itau  
**Cuenta Ahorros No.** 005-60068-6  
**Nombre** Nicolás Sánchez Barrera  
**Cédula** 1.020.783.455



**Nicolás Sánchez Barrera**  
C.C No. 1.020.783.455 de Bogotá

Bogotá, D. C junio 25 de 2018



100

Bogotá D.C., 25 de junio del 2018

Señores  
**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES**  
**Subdirección Financiera y Contable**  
Ciudad

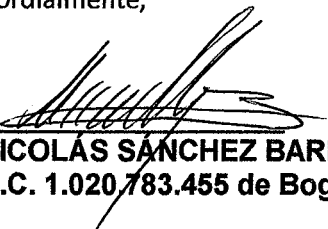
**Asunto:** Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de junio de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes junio, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



**NICOLÁS SÁNCHEZ BARRERA**  
C.C. 1.020.783.455 de Bogotá

DATOS DEL APORTANTE				DATOS DE LA PLANILLA			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	NO
CC	1020783455	NICOLAS SANCHEZ BARRERA	Etronillos de Sibatobany	8067410	nsanchezb@me.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I - Independiente			CUNDINAMARCA	CHIA		
PERIODO COTIZACIÓN		DIFERENTE A SALUD	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	TOTAL A PAGAR	
MES	AÑO	MES	AÑO				
6	2018	6	2018	1	27868541	\$711.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD			
Código EPS	Nombre	Cotización Obligatoria	UPC Adicional
EPF005	Santitas EPS	300.000	0
TOTALES PENSIÓN			
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
25-14	Colpensiones	600336004-7	384.000
TOTALES RIESGOS LABORALES			
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria
14-18	Lib Seg De Vida	860006642-7	12.600

TOTALES PENSIÓN										
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor FSP - Cotización	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	600336004-7	384.000	0	0	0	0	0	0	1

TOTALES RIESGOS LABORALES										
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor FSP - Cotización	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-18	Lib Seg De Vida	860006642-7	12.600	0	12.600	0	0	126	12.600	1

TOTALES CAJAS			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte
CCF24	Compensar Caja	860066842-7	14.400
TOTALES PARAFISCALES			
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte
CCF24	Compensar Caja	860066842-7	14.400

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
0	0	0	0
0	0	0	0
TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LIMA, ITP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	300.000	300.000
Pensión	1	384.000	384.000
Riesgos Laborales	1	12.600	12.600
CCF	1	14.400	14.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MIEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	711.000	711.000

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información